



INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA FLORA

Estudios aprobados según Resolución Departamental No. 16246 de Nov. 27 de 2002 y Resolución municipal No. 0490 de Octubre 22 de 2004
DANE: 105001021547 - Nit. 811020911-2

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

CONTRATO N°: CT-07-2022

CLASE DE CONTRATO: COMPRAVENTA

CONTRATISTA: DISTRIACTIVO S.A.S.
NIT: 900762828-5

OBJETO: Compra de cámaras y elementos complementarios para el sistema de cámaras de seguridad, suministros de

VALOR: 5.587.881 Cinco millones quinientos ochenta y siete mil ochocientos ochenta y un pesos m/l

PLAZO: 25 días

FECHA DE INICIO: 26 de abril de 2022

FECHA DE TERMINACIÓN: 21 de mayo de 2022

ADICIÓN: NO

PRÓRROGA: NO

En el Municipio de Medellín, se reunieron El Rector de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA, que es la parte CONTRATANTE; y El CONTRATISTA, con el fin de liquidar el contrato de la referencia, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

a. El día **26 de abril de 2022** LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA **I.E. VILLA FLORA** celebró el contrato N° **CT-07-2022** con: **DISTRIACTIVO S.A.S.** Nit: **900762828-5** cuyo objeto es:

Compra de cámaras y elementos complementarios para el sistema de cámaras de seguridad, suministros de amplificador de audio para la institución estableciendo como valor del contrato la suma de **Cinco millones quinientos ochenta y siete mil ochocientos ochenta y un pesos m/l** y como tiempo de ejecución contractual **25 días** contados a partir de la firma del mismo.

b. Por decisión bilateral se decide dar por terminado el contrato N° **CT-07-2022**

c. A continuación se relaciona cuadro de ejecución presupuestal del contrato N° **CT-07-2022** discriminando los pagos, así:

| | |
|--------------------------------|-----------------------|
| Valor total contrato | \$5.587.881,00 |
| Valor ejecutado | \$5.587.881,00 |
| Valor pagado al Contratista | \$5.587.881,00 |
| Saldo a favor del contratista* | 0 |
| Observaciones: | |

* El saldo a favor del contratista se cancelara previa suscripción del presente documento y presentación de la cuenta de cobro correspondiente conforme a los requisitos señalados en el contrato.

d. El objeto del contrato No. **CT-07-2022** se ha cumplido a cabalidad y se ha obtenido el fin buscado, se prestó por parte del Contratista los servicios objetos del contrato, los cuales se recibieron a satisfacción por parte del supervisor del Contrato.

e. Que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión, con base en los mínimos dispuestos legalmente.

f. Una vez vencido el plazo del contrato y en atención a las anteriores consideraciones, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo el contrato No. **CT-07-2022** en los términos antes enunciados.

SEGUNDO: La CONTRATANTE, de acuerdo a lo manifestado por la supervisión, declara recibido el servicio en las condiciones y tiempo estipulado en el

TERCERO: EL CONTRATISTA declara así tener cancelados todos los demás pagos por concepto de servicios prestados.

Para constancia se firma en el Municipio de Medellín, el día : **21 de mayo de 2022**

Carlos Alberto Mazo Loaiza
Rector CC. 71.648.501

Jorge Eduardo Posada Betancourt
Contratista CC. 98552963
Representante legal
DISTRIACTIVO S.A.S.
900762828-5

"En el camino del mejoramiento continúa"